

ACTA No. 34

SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 9 LLEVADA A CABO EL LUNES 3 DE MARZO DEL 2008

En la ciudad de Montecristi, siendo las 17:19, del tres de marzo del dos mil ocho, se instala la sesión ordinaria de la Mesa Constituyente No. 9 de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana, presidida por la Asambleísta María Augusta Calle. Actúa como Secretaria Relatora la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa.

Se constata el **QUORUM** con la **ASISTENCIA** de los siguientes asambleístas:

1. María Augusta Calle
2. Tania Hermida
3. Linda Machuca
4. Alexandra Ocles
5. Gabriela Quezada
6. Cristina Reyes
7. Rory Regalado
8. Wladimir Vargas
9. Ana María Larrea, Alternada de Francisco Velasco

Secretaría informa que Fausto Lupera comunicó verbalmente que tenía reunión de la Comisión de Investigación conformada por el Pleno el pasado 27 de febrero del 2008, por lo que no podía acudir a la sesión.

Inasisten: Trajano Andrade y María Elena Gómez

María Augusta Calle pide disculpas por el retraso debido a que el vuelo de TAME se retrasó y recién salió de Quito a las 15:30. Informa además que la audiencia con Freddy Elhers no se podrá llevar a cabo en razón de que se ha excusado por los asuntos de dominio público respecto de la violación de nuestra soberanía por parte de Colombia. Esta cita se concretará cuando se pueda coordinar con su agenda que se encuentra muy complicada.

Con estos antecedentes se **APRUEBA** como único punto del **ORDEN DEL DÍA**:

1. Discusión de la violación de la soberanía del Ecuador por parte de Colombia.

Cristina Reyes dice que es lamentable lo que ha ocurrido en el país, pero se debe decir que la agresión es doble, una por parte del gobierno colombiano, y otra por parte de las fuerzas insurgentes, a quienes considera terroristas, sin querer herir susceptibilidades. Se pregunta qué hacían en nuestro territorio, dónde se abastecían, por lo que considera que se debe hacer un pronunciamiento frente a ambas agresiones, pues sólo se lo ha hecho frente a las incursiones de las fuerzas militares colombianas, donde hay muchas serie de versiones de pactos y de conocimiento de las autoridades ecuatorianas; lamenta que esto ha ocurrido con un pueblo hermano; se debe exigir informes de qué ha ocurrido; pedir que organismos internacionales medien para que no se rompan las relaciones entre



Colombia y Ecuador; pide que esta Mesa tenga actitud protagónica en la investigación de esta situación y a través de un pronunciamiento responsable en defensa de los intereses del Ecuador.

Rory Regalado: manifiesta que sin querer herir susceptibilidades, concuerda con Cristina Reyes de que se trata de terroristas, por lo que se debe pedir aclaraciones al gobierno ecuatoriano de que hacían tropas insurgentes en nuestro país. Cree que se debe adelantar la visita a la frontera norte, para constatar los hechos para tener un mejor pronunciamiento.

Alexandra Ocles consulta cuáles son las susceptibilidades a que se refieren y que no quieren herir.

Cristina Reyes no se refiere a la Mesa, dice que lo expresó porque considera que son terroristas, añade que son apreciaciones personales, pero finalmente no es trascendental.

Tania Hermida afirma que se debe rechazar categóricamente la violación de la soberanía del territorio nacional por parte de Colombia.

Rory Regalado pide un punto de orden, que no cabe pues no se refiere a lo metodológico.

Tania Hermida aporta que los cuestionamientos se deben formular al gobierno colombiano que no es capaz de mantener su guerra en su propio territorio, que permite que pasen a un país que no tiene que ver con esa violencia, recuerda que eso ha sido una intención del gobierno y del ejército colombiano para que el Ecuador intervenga en la guerra que tenga militares en la frontera para que ataque a los grupos insurgentes militares, es decir poner vida y sangre en una guerra que no nos corresponde; la agresión ha venido de parte del gobierno de Colombia, el campamento militar insurgente no estaba atacando, no estaban haciendo la guerra en ese lugar, estaban durmiendo, si un ciudadano colombiano cualquiera sea su condición es encontrado por el ejército colombiano entra con aviones, bombardea, abandona a tres personas vivas en derechos humanitarios, humanitarios y el derecho internacional y se lleva solo los cadáveres de los personajes que le interesa, añade que hay que preguntarse por qué entra el ejército a hacer la guerra en el territorio ecuatoriano, insiste en que la pregunta es a Colombia, por qué el ejército colombiano no tiene una respuesta para eso desde hace mucho tiempo, añade que éste no es un tema sobre el que se tenga que centrar el debate constituyente, el Ecuador es territorio de paz, donde no se deben permitir bases militares extranjeras.

A las 17:32 ingresa Luis Hernández.

Rory Regalado esta Mesa se ha caracterizado por la transparencia de actuar, por eso pide que las aclaraciones por parte del gobierno nacional del supuesto apoyo a estos grupos insurgentes.

Cristina Reyes: condena lo que gobierno colombiano ha hecho, si bien las fuerzas armadas colombianas atacaron, no se debe negar que las FARC estaban con armamento,

tienen rehenes, secuestran a gente, matan a sangre fría, hechos que también deben ser condenados; se pregunta donde estaba la custodia del territorio nacional para evitar la insurgencia o acaso hay negligencia o consentimiento, todo es presunciones, por eso el pronunciamiento es categórico condenando la acción de Colombia, pero tampoco puede ser tan tibio frente a las FARC, que también estaban violando la soberanía, claro que haciendo las diferenciaciones correspondientes.

Gabriela Quezada nunca había tenido tan cercano un fenómeno en que se habla a partir del terrorismo, está en contra de lo que ha señalado Cristina Reyes y Rory Regalado, como distintas formas de hacer política; les pregunta si están al tanto de la guerra que Estados Unidos tiene y ha tenido actualmente, si saben lo que están haciendo en la Base de Manta, y si todo ese contexto no es terrorismo; dice estar en contra de adjetivar como terroristas a las FARC, pide más responsabilidad con el tema; rechaza las falsas acusaciones y las infamias que se dicen del Ministro Gustavo Larrea.

Ana María Larrea viendo lo intenso y acalorado del debate, le parece que en un momento como el que vive la Patria plantear un tema de unidad nacional más allá de las ideologías, es un requisito básico para enfretar el problema, la Patria ha sido agredida, y frente a esa agresión se debe tener una respuesta adecuada, frente a las discrepancias se puedan llegar a acuerdos, sobre lo que se ha dicho se debe contextualizar lo que ha sucedido, no es la primera vez que el ejército colombiano ingresa a territorio ecuatoriano, hay múltiples pruebas de que aviones y tropas militares colombianas han ingresado, concuerda con Tania Hermida; insiste en que hay que hacer un pronunciamiento contextualizado y de enérgico rechazo frente a lo ocurrido, porque ésta es la enésima violación a la soberanía, desde luego que es la más grave, pero no es la primera, y si no hay una posición firme, no será última tampoco. Hace un llamado a que se baje la beligerancia y que se discuta con tesis y con ideas. No solo en este gobierno sino los últimos gobiernos, es una cuestión clave que se han mantenido una política de Estado frente al tema en los distintos gobiernos, que ha sido el no involucramiento del Ecuador en el conflicto colombiano, eso es clave posicionarlo y apoyarlo. Existe mucho la tendencia, más allá de calificar de lo que ha hecho las FARC, de penalizar a las víctimas, eso fue una masacre, que ha violado todas las normas de la guerra y del derecho internacional, humanos y humanitario, no se puede bombardear a un grupo humano que está dormido. Se debe hacer un llamado a las FARC para que esto no obstaculice el proceso de liberación de rehenes.

María Augusta Calle está de acuerdo en que asesinar por la espalda es un acto de terrorismo, no se puede matar a sangre fría, mientras la gente no se puede defender, sea quien sea que haga eso, es un terrorista; en este caso el terrorista es el gobierno colombiano, el Presidente Uribe es el tumba puertas de América, se ha ofendido al honor de nuestras fuerzas armadas, ha sido una burla a la inteligencia de los ecuatorianos, todo esto se ha hecho con el propósito de regionalizar la guerra interna de Colombia; son 50 años de un desangre inoficioso, sin embargo es un conflicto de Colombia, voluntad de Uribe, caporal de América Latina, con órdenes del comando sur, de regionalizar la guerra; se debe proponer que se va a regionalizar la paz; van a salir muchas calumnias para todo vocero que condene este ataque, para romper la unidad que existe en el país, recoge las palabras de Ana María Larrea de que este es el momento de la unidad porque hemos sido ofendidos, debemos deponer las banderas partidarias, porque es una cuestión de Patria.

Propuesta de pronunciamiento, presentada por María Augusta Calle:

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El territorio sagrado de la Patria ha sido invadido. La confesión de parte del presidente colombiano asumiendo la plena responsabilidad de los hechos que son de dominio público obliga a la Asamblea Constituyente del Ecuador a unirse a la defensa de la Soberanía y Heredad Territorial junto al Presidente Constitucional de la República, al Gobierno Nacional, a las Fuerzas Armadas y al pueblo que representamos legítimamente.

La acción militar por parte del gobierno colombiano, ocultada a nuestras autoridades civiles y militares que cobró la vida de al menos 17 personas, se planificó y ejecutó con absoluta premeditación, lo que constituye una flagrante violación al Derecho Internacional y a las normas de la coexistencia pacífica y civilizada.

La internación temporal y clandestina de un grupo de irregulares colombianos, quienes dormían al momento del ataque, no justifica la orden ilegal e inmoral del gobernante colombiano a sus elementos militares. Nuestro Estado, soberano y digno, ha rechazado históricamente, con unidad y heroísmo, cualquier invasión de elementos armados extranjeros, regulares o no, desde la gloriosa Batalla de Tarqui.

El Ecuador en uso de sus legítimos derechos ha decidido no involucrarse en el largo conflicto bélico interno que sufre la hermana República de Colombia y más bien ha ofrecido sus buenos oficios para cooperar en la búsqueda de una salida política y negociada. Nuestro país ha sido solidario compartiendo sus escasos recursos con decenas de miles de refugiadas y refugiados colombianos.

La Mesa de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración se movilizará a la zona de los acontecimientos y recabará la información pertinente a fin de presentar un informe detallado ante el plenario de la Asamblea Constituyente.

La Asamblea Constituyente se adhiere al pronunciamiento firme y patriótico del Presidente Rafael Correa Delgado en la aplicación de su política internacional soberana y propone a los países limítrofes con Colombia una urgente Cumbre que impida más desangre y fortalezca la paz que requerimos para afirmar un desarrollo con justicia y dignidad.

FRENTE A LA PRETENDIDA REGIONALIZACIÓN DE LA GUERRA COLOMBIANA,
LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR PROPONE
LA REGIONALIZACIÓN DE LA PAZ.

Se procede a formular observaciones al texto:

Vladimir Vargas cree que es importante que la Mesa de Soberanía debe hacer un comunicado oficial que rechace esta incursión por parte de las fuerzas armadas colombianas a nuestro territorio, que constituye una violación a nuestra soberanía, al parecer no fue una persecución en caliente, sino en momento de descanso, aunque en la guerrilla no existen esas normas igual, hay que rechazar esa agresión. Duda del consentimiento que se presume haber encontrado en una de las computadoras de los guerrilleros, pero si hay que preguntarse que hacían esos grupos insurgentes en el Ecuador, para lo cual se deben tomar correcciones para que eso no vuelva a ocurrir y no se viole nuestro territorio, se debe mantener la política de involucrarnos en este problema, aunque ya nos ha costado dinero, se debe formar una comisión que vaya a dar solución a estos problemas. No se debe adjetivar al gobierno colombiano, así mismo como se ha dado atención a las víctimas del ataque que se encontraron heridas así

también con la misma celeridad y eficiencia se debe atender a los ecuatorianos que lo necesiten.

Luis Hernández hay que ponerse de acuerdo, no hay que poner la ideología, hay que ser maduros, sensatos y responsables. No se puede dar un certificado de buena conducta a las FARC, cree que se debe contundentemente apoyar la acción del presidente Correa que tiene que ser reforzada desde la Asamblea, luego el hecho que ha mencionado Rory Regalado, no tiene que ser motivo de discusión en el pleno ni en la Asamblea, pues una calumnia, porque ahora si cree de un documento de las FARC, debe haber un pronunciamiento con un documento corto que apoyen al gobierno y al Estado que no introduzca calificativos pero sin olvidar de un actor que pueda zezgar nuestra posición, si cree que se debe viajar para estar más al tanto de lo que sucede ahí.

Tania Hermida le parece un error muy grave despues de que un gobierno declara en dos ocasiones con mentiras porque creer y pensar como posiblemente ciertas versiones de participación del gobierno ecuatoriano, no cabe entrar en una investigacion sobre el tema, tampoco cree que sea una tarea de la Mesa presente un informe sobre este tema, no somos expertos, el artículo propuesto como el Ecuador un territorio d epaz debe marcar el discurso, en ningún momento se ha propuesta se ha propuesto dar certificado de buena conducta a las FARC, el debate sobre el conflicto colombiano puede ttomar muchas horas, muy problamente ninguno conoce la historia de la violencia en Colombia, está fuera de competencia ir a la frontera para hacer un informe que podría resovler el caso generando expectativas que no vamos a cumplir, la tarea está más allá de la coyuntura y cree que una vez hecho un pronunciamiento en el Pleno, sigue siendo escribir una Constitución que tome en cuenta estos hechos. La persona que murió era la persona de las relaciones internacionales con muchos gobiernos, organizaciones y dirigente sdel mundo. Por tanto no se puede asumir porque hay unas cartas que involucran al gobierno seamos parte del proyecto de las FARC, eso es errado, lo más grave de haber hecho esas declaraciones pone en riesgo la relaciones internas del Ecuador más allá de que no se debe poner la gloriosa Batalla de Tarqui.

Vladimir Vargas al gobierno colombiano se debe reclamar por la incursión y también porque no pueden mantener la guerra en su territorio, pero no se puede entablar un diálogo con las FARC porque no son gobierno, el pronunciamiento no solo a los países limítrofes con Colombia sino un pronunciamiento de país que vaya a instancias internacionales que conozcan nuesetra posición en estas instancias.

Crisitna Reyes concurda con que no es importante señalar con calificativos. En cuanto al pronunciamiento si está clara el rechazo por la violación a la masacre y también por la incursión de cualquier grupo insrugente, la tarea de hacer articulados debe ser la custodia del suelo patrio, el mar territorial y el espacio aéreo. En este caso hubo negligencia. No s tuvimos que enterar por la llamada del president de Colombia al Ecuador. Insiste en hacer el viaje en la frontera norte para tener mayores elementos de valor para crear el articulado.

María Augusta Calle sugiere que se revise el texto y que se le hagan llegar las observaciones.

A las 18:15 sale Luis Henández.

Gabriela Quezada acota que en la discusión hay concordancias plenas y discrepancias como el tema de la visita, sobre el cual cree que se debe resolver.

Hauy que hacer un alcance a la violación del derecho internacional privado, y que hay claras violaciones al Convenio de Ginebra, 12 de agosto de 1949, cuya parte pertinente da lectura.

Linda Macucha se une al criterio de Tania Hermida e insiste que el pronunciamiento se base en lo aprobado por la Mesa bajo el principio del Ecuador como territorio de paz, que encierra el sentido de lo que la Mesa ha venido debatiendo.

Para **Ana María Larrea** se debe añadir el tema de violación, como Asamblea y como Mesa de Relaciones Internacionales y de Soberanía y el rechazo, el llamado a la Unidad Nacional antes de la propuesta de la regionalización de la PAZ y se debería tener un pronunciamiento unánime de la Mesa dando ejemplo de unidad frente al país. Concuerta con Tania respecto a la responsabilidad como mesa y como Asamblea que no nos compete resolver este conflicto que ha tenido muchos años, con una visita a la zona no va a resolver el problema, la visita se debe hacerla conforme lo planificado, por eso sacaría el párrafo de la visita.

A las 16:30 reingresa Luis Hernández

María Augusta Calle indica que había puesto lo de la visita, en otro contexto, pero luego del análisis formulado reflexiona que no se va a poder llegar al lugar, este momento sería una visita inoficiosa porque no se puede hacer mayor cosa.

Para **Rory Regalado** la visita al principal problema de soberanía no puede ser calificada de inoficiosa, de considerarla así se debería suspender la visita, porque no es lo mismo que se comenten las cosas con lo que le cuentan que constatar los hechos, por eso pide la sensibilidad para ir al lugar a verificar lo ocurrido.

Alexandra Ocles no por contradecir sino que cree que hay que ser objetivos, le parece que ir a la frontera norte tiene sentido en tanto y en cuanto se puedan escuchar los testimonios de la gente de la población de Sucumbios que vive de cerca el conflicto en el que nos queremos involucrar, pierde sentido si se quiere investigar el hecho del sábado, pues para eso hay autoridades.

Tania Hermida en este terreno se entra en una confusión, las tres visitas tenía objetivo introducirse en una de las metodologías de las mesas itinerantes que podría ser el foro o los conversatorios constituyentes; pues no hay formato para ir a sensibilizarse del problema, ya que si están aquí es porque son sensibles y capaces constitucionalmente de resolver estos temas; considera que adelantar el viaje sería crear la falsa expectativa de dar respuesta de lo que ha pasado el sábado, que no es de competencia de la Mesa, insiste que no es para eso que han sido electos; culmina preguntando a Rory Regalado qué se quiere constatar en esta visita.

A **Rory Regalado** le parece importante para tener una idea clara en base al principal problema de soberanía, ir en abril a Sucumbios podría ser demasiado tarde.

Gabriela Quezada son varias las distintas posturas, se necesita que hoy día se quede de acuerdo, por lo que propone que se establezcan los puntos que tengan que ir en la carta, qué se agregan, qué se quita y finalmente se trabaja en lo que no se está de acuerdo, de ahora en adelante pide que los aportes sean en función de la redacción del texto.

Vladimir Vargas: en ese camino, con todas las razones impuestas no sería prudente dar falsas expectativas a la gente de que la Mesa dará soluciones, pero si se debe exhortar para que se realice por parte de una comisión de alto nivel una investigación que dé contestación a muchas preguntas que están en el aire y que informe los resultados a la Mesa 9.

Rory Regalado señala que el texto del pronunciamiento es un buen trabajo, al que se debe incluir el llamado de la unidad nacional, dejando de lado las banderas partidistas, se debe sacar la palabra del gobierno nacional, porque posiblemente está inmerso, bajo esos parámetros apoyaría.

Ana María Larrea no está de acuerdo con la exclusión del gobierno nacional porque es el gobierno que está representando al Estado, el presidente Correa es quien está al frente del Estado nos guste o no y es él quien está enfrentando el problema.

Maria Augusta Calle pregunta a Rory Regalado si le cree al presidente Uribe o al presidente del Ecuador. Recuerda que para las negociaciones de intercambio humanitario se pidió para el grupo de negociadores la participación entre otros del Presidente Kirchner de Argentina; y, del Ministro de Seguridad Interna y Externa del Ecuador, Gustavo Larrea. Acota que cuando se nos han ofendido no se puede decir veamos qué dice el agresor, le parece que hay una actitud de traición al país.

Rory Regalado manifiesta a la Presidenta de la Mesa que está faltando a su cargo, al emitir esos comentarios, esta Mesa tiene que obrar con transparencia por el Estado Ecuatoriano, desde luego que no se quiere que violen nuestras fronteras, expresa que podría ser una calumnia, pero para desvirtuar eso se tiene que exigir a las autoridades del gobierno que vengán e informen.

Tania Hermida dice que siempre ha creído que la redacción colectiva no da buenos frutos, por ello sugiere hacer observaciones concretas al texto para que se lo devuelve a María Augusta Calle a fin de que las recoga y vuelva a armar una propuesta. En ese contexto presenta las siguientes observaciones:

En el primer párrafo debe tener las palabras “un indignado rechazo”.

Se debe especificar que el grupo insurgente es la FARC.

Se elimine lo de la Batalla de Tarqui.

Que no se diga que dormían.

Que vaya “DECIDIO” en lugar de “ha decidido”.

En lugar de “países limítrofes con Colombia” que diga “Países Latinoamericanos”.
Antes del último párrafo que se haga un llamado a la Unidad Nacional y a la ciudadanía como representantes para que se pronuncie simbólicamente con una bandera blanca que no es simplemente la postura de un gobierno sino de la población entera que quiere defender su derecho a ser territorio de paz.

Luis Hernández considera que este texto debe ser coordinado, si está de acuerdo que las guerras son gloriosas, ya que muchos entregaron su vida por esa gloria, tiene un pasado glorioso del cual se siente honrado y orgulloso.

A las 18:43 sale Luis Hernández.

Vladimir Vargas apoya los cambios propuestos por Tania Hermida y pide que se organice una Comisión que investigue y que informe a la Mesa. Debe incluirse el rechazo a la incursión de las FARC y aclarar que estaban uniformados y armados.

Ana María Larrea está de acuerdo con las sugerencias planteadas por Tania Hermida, plantearía que si se quita que estaban dormidos se haga constar que no fue un conflicto en caliente, que es importante que se insista en lo del atentado a los derechos humanos y que es una masacre.

Cristina Reyes se une a lo manifestado por Vladimir Vargas y a lo que ha dicho el Presidente de la Asamblea, es decir deber ir en doble sentido y constar las dos incursiones. Está de acuerdo con la conformación de una Comisión y que los miembros de la Mesa 9 sean los llamados a investigar y a participar en este proceso; se debe incluir el llamado a las autoridades pertinentes para que informen sobre las acciones que el Estado realiza en aras de defender el suelo patrio, pues los acontecimientos han sido cruentos y dolorosos.

Tania Hermida: recuerda que se han recibido insumos, cuando la persona de Plan Ecuador estuvo en la Mesa habló de la cantidad de fuerzas irregulares colombianas que entran al Ecuador a descansar que viene sucediendo desde hace muchísimos años, guerrilleros, paramilitares, civiles colombianos entran al territorio ecuatoriano a descansar. Hoy no podemos hacer la pregunta ingenua de lo qué pasa en nuestra frontera, la única manera que tenemos de mantenernos fuera del conflicto bélico ha sido no atacar a los grupos bélicos, porque entran a nuestro territorio a hacer la guerra.

A las 18:50 reingresa Luis Hernández.

Cristina Reyes expresa que no se puede pretender justificar la incursión de los grupos militares insurgentes, pero el Ecuador tiene que ser firme, el Ecuador tiene que custodiar sus fronteras y no se puede permitir que pasen a descansar.

Alexandra Ocles dice no es una cuestión de que se les permita que entren a descansar a las FARC, pues en la frontera norte de Esmeraldas tienen que defender su vida de muchas fuerzas irregulares, no se puede controlar, el gobierno reconoce ausencia de Estado, la policía no garantiza seguridad, todos los días en el cantón San Lorenzo hay

mueritos, por eso sin duda ese tema lleva más de quince años, no es un asunto fácil de controlar que requiere políticas serias de los gobiernos, y sobre todo del gobierno colombiano.

María Augusta Calle informa que el gobierno ecuatoriano ha roto relaciones con Colombia, no cree que se deba discutir más allá que lo que nos toca sino unirnos como defensa de nuestra Patria. El pronunciamiento de la Mesa no tendría la fuerza si no lleva la firma de todos los miembros de la Mesa, en este momento situaciones como que si se apoyan o no al gobierno no tendrían que seguirse dando este momento. Por ello cree que se debería adherirse al pronunciamiento del Presidente.

Tania Hermida sino como unanimidad se reservan el derecho de hacerlo personalmente.

Luis Hernández dice que se adhiere a lo que ha expresado el Presidente de la Asamblea y que no firmará ningún pronunciamiento de la Mesa. El texto del manifiesto de Alberto Acosta dice: "La agresión que ha vivido el Ecuador, por parte de elementos militares de Colombia es, desde todo punto de vista, inaceptable. Nosotros no podemos tolerar que se haya dado paso a una incursión que a todas luces tiene premeditación y alevosía.- Por estas consideraciones, formuló un llamado a los países del continente americano, especialmente a los vecinos, a cerrar filas para evitar la regionalización del conflicto colombiano y, más bien, trabajar por la regionalización de la paz.- Así como el Ecuador condena, en forma enérgica y categórica, la agresión de las Fuerzas Armadas del Colombia y su gobierno, también rechaza la presencia de fuerzas irregulares en nuestro territorio, dijo, al enfatizar que "no vamos a tolerar que se bombardeé la patria y se masacre en nuestro territorio, pues eso va, incluso, en contra del derecho humanitario". En mi condición de Presidente de la Asamblea condeno esta violación, de la forma más enérgica y convoco a la unidad nacional para defender la soberanía de una manera digna y firme como lo está haciendo el Gobierno nacional. Éste es el momento de la unión y tenemos que sumarnos todos para enfrentar estos atropellos, que deben terminar definitivamente.- El Ecuador como pueblo de paz y responsable con el proceso de integración regional, no debe permitir la regionalización del conflicto colombiano, por el contrario debemos alentar todo intento para que se cristalice la paz.- Esto no lo vemos como un hecho aislado, sino con enorme preocupación porque puede afectar a la soberanía y, además, expandirse peligrosamente por el continente, entonces, así como estamos al interior del país convocando a la unidad nacional, les invitamos a todos los países a impedir la escalada de violencia que, al parecer, podría abarcar a otros territorios. Acosta sostuvo la necesidad de ratificar nuestro compromiso con la paz y solidaridad, que hemos demostrado al recibir a 50 mil colombianos en calidad de refugiados y 400 mil inmigrantes que están aquí por razones económicas o de diversa índole. Tenemos que abrir las puertas para que los hermanos colombianos se sientan como en su casa, pero, a la vez, exigir que su gobierno respete la soberanía nacional, misma que no es simplemente un acuerdo de papel que se lo puede pisotear o romper.- Reiterando nuestra vocación de paz, hoy más que nunca es fundamental apoyar todas las iniciativas internacionales para liberar a los rehenes que están en manos de la guerrilla."

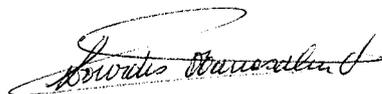
Ana María Larrea se hace eco del comunicado del Presidente de la Asamblea, Alberto Acosta.

Luis Hernández Se opone a la ideologización del tema, ya que no se puede dar validez a un gobierno colombiano que nos ha mentado, pero se deben deponer posiciones ideológicas. Le invita a Rory Regalado que como Sociedad Patriótica mediten que no es momento de traer conflictos partidistas, por lo que convoca a la unión para el Ecuador.

María Augusta Calle les propone enviar a sus correos electrónicos una propuesta con los aportes que se han hecho, recogiendo los principios aprobados del articulado de soberanía, a la cual solicita que se le hagan las observaciones que consideren y se la reenvien para armar el pronunciamiento que podría ser suscrito antes de entrar a la reunión del Plenario, convocado a las 09:00 del día martes 4 de marzo del 2008.

A **Vladimir Vargas** le daría mucha pena que no haya un pronunciamiento como Mesa.

Se CLAUSURA la sesión a las 19:07.



Dra. Lourdes Manosalvas V.
SECRETARIA RELATORA

9.1.3.1